



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/64/2024, de 25 de enero (BOE 2 de febrero)

Con relación al proceso selectivo convocado por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero (BOE de 2 de febrero), para acceso, por el turno libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, este Tribunal Calificador Único acuerda lo siguiente:

1º.- Publicar las plantillas provisionales de respuestas válidas correspondientes al examen adicional previsto en la base 7.8 de la convocatoria realizado en un único ejercicio el día 25 de febrero de 2025.

2º.- Las personas interesadas disponen de un plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación.

4º.- Dichas alegaciones se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico del Tribunal Calificador Único:
turnolibre_tramitacionprocesal_tcu@mjusticia.es

En el mensaje que envíen indicarán, en apartado "Asunto":
APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE_ALEGACIONES

Madrid, 25 de febrero de 2025

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO.- Mariano Gómez Isabel

Vº Bº EL PRESIDENTE .- Teófilo Romero Vaquero